



MONITOREO DE MEDIOS ESCRITOS

Martes 18 de febrero de 2025

Participa diputado Omar Del Valle Colosio en Primer Encuentro de Presidencias de Congresos Locales

Firman declaración para proteger al país. • Respaldan política exterior de la presidenta Claudia Sheinbaum. Ciudad de México; 17 de febrero 2025. - Con el objetivo de proteger al país ante el panorama internacional y de respaldar la política exterior de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, el diputado Omar Del Valle Colosio (PVEM) participó en el Primer Encuentro de Presidencias de Congresos de México por la Soberanía y la Unidad Nacional, llevado a cabo en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.



Del Valle Colosio, presidente de la Mesa Directiva, en representación de la 64 Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, firmó junto a sus homólogos la declaración conjunta de compromiso para realizar todas las acciones pertinentes para proteger al país, en su territorio, su población y su identidad.

“México cuenta con murallas capaces de resistir cualquier amenaza, cualquier arancel, cualquier indebida intromisión y cualquier violencia o radicalismo verbal con el que se pretenda bajar la intensidad de nuestro proyecto transformador. La unidad de todas y todos alrededor de nuestras legítimas autoridades y liderazgos nacionales, será la clave y prioridad para salir adelante de nuestros retos”, enfatizó.

Entre los puntos a destacar de la declaración se encuentran el rechazo a cualquier intento de injerencia extranjera, velar por el respeto a la nación, compromiso a la defensa de la población dentro y fuera del territorio nacional, la coordinación y el diálogo como la mejor solución que solo puede lograrse con respeto de las partes, entre otros aspectos.

La reunión fue presidida por Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados y por Ricardo Monreal Ávila, diputado presidente de la Mesa Directiva y presidente de la Junta de Coordinación Política, respectivamente, quienes aseguraron que en este hecho histórico se declaró la unión de todas las cámaras del país para la defensa de un México unido, soberano e independiente.

Presidencias de la Cámara de Diputados, de congresos de las entidades federativas y de la Jucopo rechazan cualquier intento de injerencia extranjera en el país

- Emiten una declaración conjunta en la que afirman que tienen el derecho y el deber de defender al país, como poderes soberanos
- Lo anterior, durante el “Primer Encuentro de Presidencias de Congresos de México por la Soberanía y la Unidad Nacional”

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, encabezó el “Primer Encuentro de Presidencias de Congresos de México por la Soberanía y la Unidad Nacional”, con el propósito de enviar un mensaje de unidad de todos los legisladores del país en apoyo a la titular del Ejecutivo Federal y en defensa de la soberanía.

Al dar lectura, a la declaración conjunta suscrita por diputadas y diputados presidentes de las mesas directivas de la Cámara de Diputados, de congresos de las entidades federativas y de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Gutiérrez Luna, destacó:

Declaramos que las y los legisladores presidentes de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y de los congresos de las entidades federativas y el presidente de la Junta de Coordinación Política rechazamos cualquier intento de injerencia extranjera en nuestro país y al cual tenemos el derecho y el deber de defender, como poderes soberanos.

Que velaremos siempre por el respeto a la nación y la protección de los marcos jurídicos nacionales y estatales.

Las presidencias de la Cámara de Diputados y de los congresos de las entidades federativas y de la Junta de Coordinación Política nos comprometemos a la defensa irrestricta de la población dentro y fuera del territorio nacional.

Las y los firmantes declaramos que la coordinación y el diálogo es la mejor solución para los diferendos entre las naciones y que esto solo puede lograrse con el reconocimiento y el respeto de las partes.

Respaldamos las acciones nacionales que se lleven a cabo para garantizar que el país responda a las presiones extranjeras que buscan socavar la soberanía e identidad histórica.

Promoveremos las reformas necesarias para armonizar legalmente los instrumentos jurídicos que las constituciones mandatan, para alcanzar los objetivos que correspondan en beneficio de nuestro país, su gente y su desarrollo.

Como representantes populares y de los poderes fundacionales de nuestra nación, compuestos por el Congreso de la Unión, los congresos de las entidades federativas y el Constituyente Permanente, realizaremos todas las acciones pertinentes para proteger, de forma irrenunciable y colectiva, a México, en su territorio, en su población y en su identidad.

En las consideraciones, señaló:

Primera.- Que el pacto federal de nuestra unión está más vigente que nunca y se expone claramente en las treinta y dos entidades federativas que componen nuestra nación libre y soberana.

Segunda.- Que las presiones extranjeras de índole económica, política, cultural y social no son aceptables para una nación que respeta la soberanía de otras naciones y exige, así mismo, el respeto a su soberanía e independencia.

Tercera.- Que los acuerdos y tratados económicos que se han celebrado entre nuestro país y otras naciones contemplan acciones de colaboración y crecimiento compartido y que los acuerdos alcanzados deben ser respetados.

Cuarta.- Que la pluralidad ideológica y política interna de nuestro país debe sujetarse a la unidad nacional cuando ésta intenta ser vulnerada, observando siempre en primer término el pacto federal que fundó a los Estados Unidos Mexicanos.

Quinta.- Que somos un país con profundas transformaciones históricas y democráticas que nos han permitido la inclusión y la expresión de diversas posturas políticas.

Sexta.- Que las presidencias de los congresos legislativos de las entidades federativas y del Congreso de la Unión y la presidencia de Junta de Coordinación Política son las autoridades más relevantes de la nación mexicana y son representativas directas de la ciudadanía de México.

Firman las legisladoras y los legisladores de las entidades federativas y de la Cámara de Diputados Federal, por conducto del presidente de la Jucopo y del presidente de la Mesa Directiva.

Gutiérrez Luna, enfatizó que esta declaración es relevante, porque se debe tener coordinación para acciones orientadas a la defensa permanente de la soberanía y la unidad nacional, así como respaldar el liderazgo de Claudia Sheinbaum Pardo como jefa de Estado y jefa de Gobierno, en los diálogos, negociaciones y comunicaciones con otros países en el contexto internacional.

Expresó que es un momento donde los colores partidistas no cuentan. “Todos somos mexicanos y mexicanas y estamos en una circunstancia que amerita la unidad y la defensa de la soberanía”.

La idea es buscar un mecanismo de trabajo permanente con congresos locales

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, externó su beneplácito por esta primera reunión con presidentes de congresos locales, ya que a pesar de que en meses pasados se trabajó con intensidad al ser parte del Constituyente, “no nos habíamos reunido los congresos locales con la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados”.

Precisó que la idea es buscar un mecanismo de trabajo permanente y cómo relacionar su actividad, así como firmar con los estados interesados convenios para que aprovechen la estructura que tiene la Cámara de Diputados, en informática, bibliotecas y conocimiento.

El Congreso de la Unión, destacó, tiene una rica experiencia, legado y cantidad de expedientes desde 1824 hasta la fecha; queremos ponerlo a disposición de ustedes, y puedan aprovechar esta relación y vayan a sus congresos a plantear la necesidad de articular políticas de integración en las cámaras legislativas.

Queremos expresar nuestro respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum para que se sienta fuerte en la defensa de nuestra soberanía e independencia, para que ahora, ante la embestida mediática y con órdenes ejecutivas

que han afectado al país, ella de manera firme, contundente y estoica ha mantenido la ecuanimidad y la cabeza fría para responder y defender al país, añadió.

Monreal Ávila expuso que las y los legisladores locales son claves en el desarrollo de la prosperidad, económica y política de la nación; por eso, queremos tomarlos en cuenta y que esta primera reunión nos ayude a estrechar lazos, generar un proceso de relación y vinculación que a todos va a beneficiar y ayudar para ser mejores ciudadanos, defender a la patria, capacitarnos y conocer la prioridad que tiene el país frente a los grandes acontecimientos.

Participación de los presidentes de los congresos locales

Durante el encuentro, la presidenta del congreso de Baja California Sur, diputada Alondra Torres García (PT), dijo que este ejercicio traerá grandes beneficios al país y permitirá a las y los legisladores llegar a importantes acuerdos. Reconoció que el gobierno ha tomado con mucha responsabilidad la defensa de México, que es una nación soberana e independiente.

La diputada local de Zacatecas, Dayanne Cruz Hernández (PRI), agradeció la invitación al Congreso de la Unión y destacó la importancia de estos espacios de diálogo y retroalimentación, especialmente en temas de defensa nacional. Expresó que, en Zacatecas, al menos la mitad de la población ha sido o es migrante, por lo que resulta fundamental generar actividades conjuntas para la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior.

El diputado Omar Del Valle Colosio (PVEM), del Congreso de Sonora, afirmó que México cuenta con murallas capaces de resistir cualquier amenaza, arancel o la indebida intromisión, violencia o radicalismo verbal con el que se pretenda bajar la intensidad del proyecto transformador, por lo que la unidad de todas y todos alrededor de las legítimas autoridades y liderazgos nacionales, será la clave para salir adelante.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de México, Maurilio Hernández González (Morena), consideró que este encuentro es oportuno no solo por la coyuntura en la que nos encontramos como nación, sino para insertarse de manera puntual y consistente en el pacto federal con la representación que ostentan como legisladores.

El diputado local de Puebla, Mauricio Céspedes Peregrina (PT), puntualizó que el tránsito libre no debe volverse una problemática, por lo que se pronunció por encontrar un mecanismo para solucionar este tema que atañe a todos los congresos locales. Agregó que está dispuesto a trabajar sin importar colores partidistas, porque es momento de formar una barrera para blindar a la nación. “Tenemos que ser de un solo color, el color de la Bandera mexicana”.

Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, del Congreso de Chiapas (PVEM), reafirmó el compromiso de su estado con la defensa de la identidad como mexicanos y la soberanía nacional. “Vengo a ratificar el compromiso de las y los chiapanecos con la Federación y con la presidenta de la República”.

La presidenta del Congreso de Oaxaca, diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez (Grupo Plural), hizo votos para que esta declaración sea una forma de vida y, a partir de hoy, todas y todos “seamos garantes de los derechos ciudadanos, de la fortaleza de las instituciones, de la integridad y de la soberanía del país. Mostremos que podemos construir una patria para todos y todos”.

Laura Andrea Tovar Saavedra, diputada local de Querétaro (Morena), resaltó que la soberanía nacional, hoy más que nunca, debe ser el eje rector de su labor como legisladores. Defender la soberanía, dijo, significa garantizar que las decisiones políticas y económicas respondan a los intereses del pueblo y no a presiones externas o intereses particulares.

El diputado de Morena, Marcos Rosendo Medina Filigrana, presidente del Congreso de Tabasco, señaló que ante los tiempos difíciles y complejos que vive el país, es obligación moral y política como mexicanos cerrar filas en torno a la jefa de Estado. Asimismo, se congratuló de que se firmen estos protocolos de colaboración, debido a que las recientes reformas constitucionales aprobadas demostraron que se cuenta con una comunicación más fluida entre la Cámara de Diputados Federal y los congresos locales.

En tanto, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Baja California, Evelyn Sánchez Sánchez (Morena), resaltó que la presidenta de la República ha sido un ejemplo a nivel mundial en la defensa de su país, que es libre, soberano e independiente. Enfatizó que desde su entidad refrendan el compromiso para darle continuidad a todos los proyectos legislativos y fortalecer la soberanía de nuestro país.

Martha Soledad Ávila Ventura (Morena), presidenta del Congreso de la Ciudad de México, refirió que el contexto internacional exige altura de miras de las y los mexicanos para superar las diferencias y manifestarse en unidad a favor de la defensa de la soberanía nacional frente a las amenazas y discursos de odio. “Los poderes legislativos debemos convocar a los poderes, entidades federativas y sociedad a cerrar filas en torno a la defensa de la identidad y dignidad de la nación”.

Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, presidente del Congreso de San Luis Potosí (Morena), dijo que esta firma representa una oportunidad de fortalecer la unidad nacional y la coordinación entre la Cámara y los congresos estatales. “Aprovechemos este espacio para robustecer los lazos entre nuestras instituciones y reafirmar nuestro compromiso con la transformación de México”.

Por el Congreso de Yucatán, la presidenta de la Mesa Directiva, diputada Claudia Estefanía Baeza Martínez (Morena), llamó a seguir construyendo el segundo piso de la cuarta transformación, así como continuar trabajando en unidad en la defensa de la soberanía nacional y respaldando a la presidenta Claudia Sheinbaum.

María del Rocío Rebollo Mendoza, diputada local de Durango (PRI), estimó que en estos momentos México requiere una Presidencia fuerte, y una ciudadanía unida en torno a la presidenta Sheinbaum. Manifestó su apoyo a la soberanía nacional en el contexto actual.

La diputada Jazmín Juana Solano López (Morelos), presidenta del Congreso de Morelos, expresó que, en un ejercicio de representación popular nacional, acude a este encuentro a firmar la declaración conjunta por la soberanía e independencia de México. Afirmó que ante el discurso beligerante del norte “nuestros hermanos y hermanas connacionales no están solos, pues la defensa de sus derechos humanos, sus familias y posesiones son preocupación de las y los legisladores”.

Del Congreso de Tamaulipas, la diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo (Morena), destacó la importancia de este encuentro, cuyo propósito es fortalecer el trabajo conjunto, la unidad y el compromiso de todos los congresos del país para lograr el bienestar del pueblo. Se sumó a la defensa de nuestra soberanía consciente de que la unión de todos los estados es clave para avanzar en la construcción de un país más justo y próspero.

Del Congreso de Nayarit, su presidente, el diputado Salvador Castañeda Rangel (Morena), llamó a la unidad ante los embates externos que pueden afectar la soberanía nacional. Es momento de que hombres y mujeres luchen siempre juntos por un solo proyecto: “México”. Recalcó que antes que otra cosa primero es la dignidad social de todas y todos los mexicanos y la soberanía nacional.

La diputada de Sinaloa, Yeraldine Bonilla Valverde (PVEM), puntualizó que el Poder Legislativo y Ejecutivo de su estado respaldan al Gobierno Federal. “Cada que tenemos el llamado desde las cámaras federales de Diputados y Senadores, así como de la presidenta de México, los 40 diputados que representamos al estado defendemos todos los proyectos de la presidenta”.

Balbina Alejandra Hidalgo Zavala, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Campeche (Morena), señaló que los congresos aquí presentes tienen el compromiso con el país, el amor por la gente y la lucha por el futuro de México. “Nos encontramos aquí para reafirmar nuestro compromiso con la presidenta de la República y el futuro de todas y todos los mexicanos”

Elizabeth Guzmán Argueta, diputada local por Morena y presidenta del Congreso de Chihuahua, expresó que el principio que los guía y une es la defensa de la soberanía y la construcción de la unidad nacional. “Desde la pluralidad, queremos expresar el respaldo a nuestra presidenta de México, porque defender su liderazgo es proteger la soberanía de todas y todos los mexicanos”.

Andrés Velázquez Vásquez, diputado presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo (Morena), señaló que en el contexto de la unidad, es necesario apoyar a la presidenta Claudia Sheinbaum en temas como migración, soberanía, aranceles y medio ambiente. Además, en políticas públicas para quienes menos tienen.

Previamente, se firmó el convenio de colaboración académica de la Cámara de Diputados con las y los representantes de los congresos locales.

Organizaciones civiles e investigadores exponen a la Comisión de Puntos Constitucionales su postura sobre iniciativa que protege los maíces nativos

- En el marco del análisis de la propuesta presidencial también se reunirán con titulares de la Semarnat e INPI

La Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Leonel Godoy Rangel (Morena), se reunió con organizaciones de la sociedad civil e investigadores para escuchar sus consideraciones respecto a la iniciativa sobre maíz transgénico.

El legislador señaló que la iniciativa será modificada por la titular del Ejecutivo Federal, y que posiblemente ello se dé a conocer el día de mañana en la conferencia de prensa mañanera.

Destacó la importancia de que las organizaciones expongan lo que consideren conveniente, pues esta reunión será de utilidad para el debate de la iniciativa y para que sus puntos de vista se incluyan en la misma.

Agregó que, en el marco del análisis de la propuesta, integrantes de la Comisión se reunirán con la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena Ibarra, y el director del Instituto Nacional Indigenista (INPI), Adelfo Regino Montes.

Godoy Rangel expresó que la diversidad de puntos de vista será muy importante para el debate y elaboración del dictamen de la propuesta modificada. Reiteró que el interés es proteger al maíz nativo, su producción, reivindicar que México es origen y diversidad del maíz y estar al pendiente de los avances científicos en este terreno.

En su intervención, la presidenta de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, diputada Leticia Barrera Maldonado (PRI), estimó que todos coinciden en proteger a los maíces nativos, los cuales son nuestra identidad como mexicanos, pero también es importante que a los productores de México les vaya bien.

Sostuvo que se deben redireccionar las políticas agropecuarias, garantizar la seguridad alimentaria y no depender de las importaciones, que tan solo de Estados Unidos representan el 42 por ciento del maíz que se consume. Por eso, es importante que, con todo este análisis, como diputadas y diputados se tomen las decisiones correctas que beneficien a los mexicanos.

Participación de diputadas y diputados

De Morena, el diputado Joaquín Zebadúa Alva afirmó que en este proceso actuarán con responsabilidad, hacia la presidenta de la República, la ciudadanía, así como a los productores campesinos e indígenas, que dieron esa inmensa variabilidad genética del maíz, elemento fundamental para la humanidad.

La diputada Irma Juan Carlos (Morena) aseveró que se defenderá la variedad genética de “nuestros maíces, pues han sido el sustento de nuestros pueblos a pesar del abandono del Estado”. Aclaró que no se regulará el maíz híbrido, sino que se prohibirá el transgénico, ya que éste podría contaminar a los nativos.

Por parte del PVEM, la diputada Ana Erika Santana González dijo estar a favor de la propuesta de la titular del Ejecutivo, ya que busca la preservación de la cultura, historia, ecología, biodiversidad, seguridad alimentaria e impulsa el equilibrio bioético. “Faltan políticas públicas que garanticen que se distribuyan los granos, pero en mesas de diálogo se podrán cumplir las necesidades de todos”.

La diputada Laura Hernández García (MC) manifestó su respaldo por garantizar la soberanía alimentaria y se realice una diferencia entre los maíces híbridos convencionales y el transgénico. “Es una causa por México, escuchemos, estemos abiertos al diálogo y al intercambio de ideas para llevar a un buen puerto esta propuesta”

Del PT, la diputada Mary Carmen Bernal Martínez comentó que es fundamental recuperar la producción a gran escala y proteger a las 59 razas de maíz nativo, a fin de que sea un alimento digno y garantizar la soberanía alimentaria. “Deseo --agregó-- que esta iniciativa cumpla con las expectativas de la ciudadanía de recuperar y devolverle al campo mexicano la producción de maíz”.

Intervención de la sociedad civil e investigadores

Durante la reunión, el presidente del Consejo Nacional Agropecuario, Juan Cortina Gallardo, expuso que no están a favor de un maíz u otro, ya que la variedad que existe en el país no es excluyente; es decir, los maíces híbridos no ponen en peligro las variedades criollas. Resaltó que la ciencia y tecnología son las herramientas que necesitan los agricultores para producir más.

Montserrat Téllez, de la organización “Sin maíz no hay país”, destacó la importancia y responsabilidad de resguardar los recursos genéticos vinculados al maíz, ya que este grano es el más consumido por volumen a nivel mundial y “México es su santuario”.

Tajín Romeo Estaño Zavaleta, de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC), externó su posición en contra de cualquier tipo de contaminación y de los maíces genéticamente modificados. “Queremos que se prohíba la siembra de los maíces genéticamente modificados”.

Carlos Martínez Andrade, dirigente nacional de la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas y Sociales, comentó que de nada sirve tener una ley que defiende a los maíces nativos, si no hay congruencia con el financiamiento, así como impulsar los centros de investigación en materia de genética del maíz.

Por su parte, Avelina Landaverde Martínez, de la Alianza por la Salud Alimentaria, consideró importante analizar bien los riesgos que representa el maíz transgénico en la salud y la defensa de las y los consumidores. Agregó que ese cultivo viola el derecho a la alimentación sana y atenta contra la soberanía.

Jorge Luis Gaje, presidente del Comité Nacional del Sistema Producto Maíz, resaltó que es fundamental establecer una denominación de origen y desarrollar un mercado especializado como estrategias claves para proteger al campo de la amenaza que representa la siembra de maíces transgénicos.

Del Consejo Rector de la Tortilla/ Red de la Tortilla, Blanca Estela Mejía Castillo, aseguró que el producto, en su mayoría, es elaborado con maíces híbridos, pero añadió que nada previene que los modificados en laboratorios lleguen a los molinos y tortillerías en costales, debido al ciclo de precios altos.

Arturo García Correa, de FIAN-México, dijo que es necesario fortalecer la agrotecnología para mejorar la transición agroecológica y hacer más sanos los alimentos. Señaló que el uso de organismos genéticamente modificados como tecnología atenta contra la soberanía alimentaria de los pueblos nativos.

Alfredo Echeverría Morales, de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, dijo que se necesita fortalecer a los medianos y grandes productores para que exporten con maíces mexicanos, e impulsar la producción con programas que rescaten su pérdida. “Vamos a impulsar el maíz para salvar el país. Sin maíz no hay país”.

La directora Ejecutiva de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, María Leticia López Zepeda, pidió valorar los maíces nativos en donde ha habido discriminación en contra de los productores. Puntualizó que la iniciativa presidencial es una oportunidad de hacer justicia y revalorar.

Ana Laura Wegier Briuolo, investigadora del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), expuso que el cultivo del maíz genéticamente modificado debe permanecer prohibido en México, y cualquier otro uso debe ser evaluado con mayor rigor científico y social.

José Carlos Moreno Juárez, investigador de la Facultad de Ciencias de la UNAM, advirtió que la entrada de maíz transgénico promovería un flujo constante de transgenes que significaría que los genes seleccionados por el ambiente serían reemplazados, lo cual traería consecuencias como la pérdida de la diversidad genética.

Valeria Vázquez Barrios, del Instituto de Biología de la UNAM, apuntó que los organismos genéticamente modificados no son ni han sido la solución para la soberanía alimentaria. “Recuperar la inversión e investigación en los suelos mexicanos es necesario más que adaptar el territorio y conocimiento a cómo crear una semilla genéticamente modificada”.

En opinión de Romina Miranda Méndez, investigadora de la Facultad de Ciencias de la UNAM, prohibir el cultivo del maíz transgénico garantiza el derecho a un ambiente sano y a una alimentación nutritiva y de calidad. Señaló que no están en contra de los maíces híbridos o criollos, sino de los transgénicos.

Alma Piñeyro Nelson, investigadora de la UAM-Xochimilco, propuso regresar a la diversidad genética de México en sus materiales nativos y proteger su reservorio genético, hacer fitomejoramiento con diferentes biotecnologías sin pasar por la manipulación y modificación directa del ADN.

Erica Hagman Aguilar, de la Red Nacional de Comunidades Envenenadas en Resistencia (Renacer), dijo que se requieren alimentos saludables, nutritivos, accesibles, con precios justos para consumidores y productores, soberanía alimentaria, maíz nativo en el surco y en la mesa, así como sistemas agroalimentarios sin tóxicos

A su vez, Mercedes López Martínez, directora de Vía Orgánica A.C., mencionó: “Agradecemos que a través de estas reformas constitucionales se tendrá que defender los maíces nativos, la biodiversidad y soberanía. Queremos que gane nuestra comida mexicana nombrada por la UNESCO como patrimonio inmaterial de la humanidad”.

David Rivero Fragoso, de la Asociación Vía Orgánica AC/Demanda Colectiva, señaló que la reforma es acorde, porque establece que el consumo de maíz estará limitado. Añadió que incluso el propio Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) permite hacer este tipo de medidas de protección de los maíces.

Luis Osorio Sagaseta, director de Protección de Cultivos, Ciencia y Tecnología A.C., dijo que el cambio climático es una gran amenaza para la agricultura en el mundo y México, así como en la producción y el uso de las tecnologías para atender la demanda de alimentos. “La trascendencia de esta reforma es amplia, grande e importante; por ello, se deben aprovechar las tecnologías en beneficio de la población”.

El presidente de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán, Enrique Riveros Echavarría, expresó que en esta reforma se le debe dar un valor al maíz sembrado en el país y definir que sea rentable, pues ha disminuido en un quince por ciento su producción por temas de mercado, lo cual genera pérdida de identidad nacional.

En tanto, Rogelio García Moreno Garza, presidente de la Asociación Agrícola de Matamoros, estimó que se debe tener cuidado con la reforma que se dictamine, debido a que actualmente el campo sufre una crisis económica muy grande, pues “no hay financiamiento, no hay seguridad, no hay certidumbre y México se puede meter en un grave problema”.

Arturo González, productor de maíz de Chihuahua, externó su respaldo a la prohibición del maíz transgénico, pero pidió que la reforma sea clara en permitir otras tecnologías de mejoramiento que son esenciales para el desarrollo. “No podemos limitar herramientas que nos ayuden a enfrentar los desafíos actuales del campo”.

Del Consejo Agropecuario de Tlaxcala, Luis Alberto López manifestó su respaldo a la iniciativa de la presidenta, pero solicitó que se apoye a los pequeños y medianos productores, que son quienes también llevan el producto final a las familias. Dijo que se requiere de la ciencia, la innovación y la tecnología para que México pueda ser competitivo.

Horacio Reza Soriano, pequeño productor en Xochimilco, se pronunció en contra de los organismos genéticamente modificados y opinó que las políticas públicas deben ir en función de “no al maíz transgénico”, y en brindar un mayor apoyo a los pequeños y medianos productores.

Dulce Espinoza, del Colectivo Zacahuitzco, indicó que la introducción de cualquier material genéticamente modificado sería una amenaza para la región, ya que en lugar de beneficiar a las comunidades se contaminarían semillas que han pasado por procesos de años de mejoramiento genético tradicional para lograr su diversificación.

Emma Leyva, médica general, sugirió que en la reforma se tome en cuenta las consecuencias en la salud al utilizar el maíz transgénico, toda vez que se tienen datos de que el consumo de estos productos daña el telómero del ADN. Recomendó proteger las 64 razas de maíz que existen en el país.

La SEP anuncia nueva Ley de Educación Media Superior

Frank Ramos

LUNES 17 FEB. 2025 - 02:49 P. M.

Con esta reforma, los jóvenes podrán elegir entre educación presencial, en línea o mixta, facilitando su acceso al mercado laboral y a la educación superior. Descubre cómo esta iniciativa cambiará el bachillerato en México.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, anunció que se impulsará una nueva Ley de Educación Media Superior, con el objetivo de mejorar la oferta educativa en este nivel y garantizar los derechos de los maestros.

En una conferencia virtual, Delgado detalló que se llevarán a cabo foros de consulta para diseñar una normativa que amplíe las oportunidades de los jóvenes que buscan concluir el bachillerato en distintas modalidades, como presencial, semipresencial o mixta.

"Será más atractivo para los jóvenes estudiar Media Superior porque terminarán con un certificado de una institución de Educación Superior, lo que les abrirá oportunidades laborales o facilitará su camino hacia la Educación Superior", afirmó el funcionario.

Formación integral y diversidad de modalidades

La iniciativa busca una formación integral, que no solo prepare a los alumnos para continuar su educación en niveles superiores, sino que también les brinde herramientas para el mercado laboral con una sólida base de valores y habilidades socioemocionales.

Delgado explicó que la Ley debe contemplar diversas modalidades educativas para diversificar y ampliar las oportunidades de aprendizaje, incluyendo:

- Educación escolarizada
- Educación no escolarizada
- Educación mixta
- Opciones específicas como presencial, en línea, abierta y dual

Además, la reforma propone la diversificación de los perfiles de formación en dos principales opciones: Bachillerato Nacional General y Bachillerato Tecnológico, con el fin de consolidar la Educación Media Superior como un ciclo formativo autónomo y clave para fortalecer el Sistema Educativo Nacional.

Con esta iniciativa, la SEP busca garantizar que todos los jóvenes tengan acceso a educación de calidad, con mayor flexibilidad y pertinencia ante las necesidades del mercado laboral y el desarrollo académico.

INE da 48 horas para que aspirantes a la elección judicial notifiquen errores sobre sus datos

El INE determinó que el Senado deberá corregir los listados y posteriormente publicarlos en el Diario Oficial de la Federación

El Instituto Nacional Electoral (**INE**) admitió este lunes **errores** en las **listas** enviadas por el **Senado** de los **más de cuatro mil candidatos a las elecciones judiciales** del 1 de junio, que fueron publicadas la noche del domingo en su sitio web, pero **se deslindó de la responsabilidad de corregirlos**.

Cerca del plazo para enviar las boletas a impresión, el próximo 20 de febrero, el **INE determinó** que los **listados corregidos** por el Senado **sean publicados** en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en un plazo de **48 horas**.

Al mismo tiempo, el órgano electoral mexicano hizo un **llamado a los aspirantes** para comunicarles **si existen errores** en sus datos con el fin de que **puedan corregirlos a tiempo**.

Tras la publicación de las listas, ha causado polémica la existencia de errores en las mismas, como **nombres repetidos y trabajadores judiciales que declinaron** a la contienda.

El **INE** ha reconocido que de los **cuatro mil 224 candidatos** que se habían contabilizado en un **inicio**, ahora hay un total de **cuatro mil 221**.

Además, los **consejeros del INE llamaron** al comité de evaluación del **Senado** a **subsanan los vacíos en datos de contacto e identificación** en todas las candidaturas.

No obstante, el organismo precisó que la versión pública de los **listados** solo incluirá **nombre del aspirante, Poder del Estado que le postula, cargo de elección popular y sexo**.

INE urge transparencia y celeridad

La consejera electoral **Carla Humphrey advirtió** que este año **se imprimirán el doble de boletas** que en las elecciones presidenciales de junio pasado, por lo que **urgió a la transparencia y eficiencia en las listas**, frente a las campañas que se iniciarán el 30 de marzo.

Vamos a imprimir más de 600 millones de boletas, y por tanto, tenemos que tener mecanismos en primera que den claridad, transparencia y certeza, pero también celeridad para poder tener toda esta información. *Carla Humphrey*.

Por su parte, la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei, argumentó que las listas publicadas con errores**, enviadas por el Senado el 12 y el 14 de febrero, **deben quedar publicadas** en la web para una mayor transparencia.

"Sí, **fue publicada la primera información** y **está siendo publicada con respecto a las actualizaciones** debido a las solicitudes que estamos enviando al Senado", admitió.

"Es la premura que estaremos encontrando en este **proceso extraordinario electoral 2024-2025**, pues todos estamos conscientes de que esto está sucediendo", señaló Taddei.

La noche del **domingo**, el **INE publicó las segundas listas enviadas por el Senado**, luego de que este corrigiera las primeras, enviadas el 12 de febrero, **tras señalarse "inconsistencias"** por parte del órgano electoral.

En poco menos de cuatro meses, **México tendrá su primera elección al Poder Judicial**, en la que se **renovarán** cerca de **mil cargos judiciales**

El **1 de junio de 2025**, los **mexicanos están citados a las urnas para renovar 386 cargos de jueces y 464 magistraturas**, además de la **SCJN**, que se **reducirá de 11 a 9 integrantes**.

Proponen prohibir redes sociales y teléfonos a menores de 14 años en Querétaro

Por Internet
17 febrero, 2025

Mauricio Kuri, gobernador del estado de Querétaro ha anunciado un conjunto de medidas destinadas a garantizar la **seguridad digital** de niñas, niños y adolescentes. Entre las acciones más destacadas se encuentra la **prohibición del uso de redes sociales** para menores de 14 años, así como la exigencia de un permiso parental para aquellos jóvenes de entre 15 y 17 años que deseen acceder a estas plataformas.

Estas iniciativas forman parte de un paquete integral que busca abordar los riesgos asociados al uso de la tecnología y las redes sociales por parte de los menores. Según informó el gobernador, estas medidas tienen como objetivo principal proteger a la población infantil y adolescente de los peligros que pueden surgir en el entorno digital.

En un comunicado, el mandatario señaló: "En Querétaro damos pasos firmes para proteger a nuestra niñez y adolescencia. Implementamos un paquete integral para **garantizar un entorno digital seguro**".

"Les hablo no solo como gobernador, sino como padre de familia (...) Les anuncio una serie de medidas que he determinado emprender para proteger a nuestras niñas, niños y adolescentes. Las **redes sociales** son un vehículo de entretenimiento, información y expresión cuyo uso exigen responsabilidad y mucha madurez". comenzó.

De acuerdo a Mauricio Kuri, esta restricción tiene como propósito limitar la exposición de los niños a contenidos inapropiados y a posibles riesgos como el acoso en línea. Para los adolescentes de entre 15 y 17 años, el acceso a estas plataformas estará condicionado a la autorización de sus padres o tutores legales, lo que busca involucrar a las familias en la **supervisión del uso de las redes sociales**.

Además, el gobierno estatal ha decidido prohibir el uso de teléfonos inteligentes en las escuelas. Esta medida tiene como finalidad mejorar la concentración de los estudiantes y fomentar un ambiente educativo más enfocado en el aprendizaje. Según el gobernador, esta acción responde a la necesidad de reducir las distracciones en el aula y promover un entorno más propicio para el desarrollo académico.

Otra de las iniciativas anunciadas por Kuri es la creación de espacios denominados "Zona Joven", en colaboración con los **alcaldes de la entidad**. Estos espacios estarán diseñados para ofrecer a los jóvenes un entorno seguro en el que puedan desarrollarse de manera integral. Aunque no se especificaron detalles sobre las características de estos lugares, el objetivo es proporcionar alternativas que fomenten el bienestar físico, emocional y social de los adolescentes.

Aprueban en Tamaulipas reformas para penalizar uso de drones

[Martín Sánchez Treviño, corresponsal](#)

17 de febrero de 2025 21:40

Ciudad Victoria, Tamps. El Congreso de Tamaulipas aprobó reformas al código penal de la entidad para penalizar el uso de drones, pues son utilizados por grupos de células criminales que disputan el territorio en cuatro municipios fronterizos y cinco del valle de San Fernando.

La diputada morenista, Judith Katalyna Méndez Cepeda, indicó que el compromiso de esta 66 legislatura es con la seguridad, el impulso a la cultura local y el respeto a la legalidad.

La legisladora compartió un resumen de las actividades previstas para la sesión, destacando especialmente la reforma al Código Penal del Estado, que establece penas severas para el uso de drones con fines delictivos.

“Es fundamental que el marco legal se actualice para prevenir su mal uso, protegiendo de manera efectiva a la ciudadanía”, subrayó.

En el segundo dictamen en el orden del día se refiere a una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública, cuyo objetivo es garantizar que los artesanos reciban asesoría jurídica gratuita en temas de derechos de autor y propiedad industrial, protegiendo sus creaciones y su desarrollo económico.

Por su parte, el Comité de Evaluación del Poder Judicial informó que el próximo miércoles se dará a conocer la lista de las y los candidatos que resulten más idóneos para ocupar los cargos de personas juzgadoras.

Durante la revisión de los expedientes, destacaron que se analizaron uno a uno, asegurándose de que cumplieran con los requisitos constitucionales, legales y los establecidos en la convocatoria.

El Presidente de la Junta de Gobierno, Humberto Prieto Herrera y la legisladora morenista, Eva Araceli Reyes González, hicieron un llamado a la ciudadanía para fomentar las denuncias en casos de maltrato infantil, contra mujeres y adultos mayores.

“Si no saben a quién acudir, nosotros los diputados y diputadas, también podemos recibir sus denuncias”.

Perfilan avalar reformas electorales

En la exposición de motivos, se considera que la reelección inmediata en cargos públicos ha provocado ventajas desproporcionadas frente a nuevas candidaturas. Esto atenta contra el principio de equidad en la contienda y de representación política.



La capacitación se realizará en instalaciones de la Marina en Campeche. FOTO: CUARTOSCURO GALO CAÑAS RODRÍGUEZ

Por: **Rolando Ramos**

martes 18 de febrero de 2025 - 00:33

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores aprobarán hoy, a propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y sólo con el voto de Morena, PVEM y PT, el decreto por el que se reforma la Constitución para prohibir la reelección inmediata de senadores, diputados federales y locales, presidentes municipales, regidores y síndicos de los ayuntamientos, alcaldes y concejales, y erradicar el “nepotismo electoral”. El PAN, PRI y MC votarían en contra.

De acuerdo con el dictamen, no podrán ser postulados a la Presidencia de la República, gobernadores, jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, senadores, diputados federales y locales, presidentes municipales, regidores y síndicos de los ayuntamientos, alcaldes y concejales quienes tengan o hayan tenido “en los últimos tres años anteriores al día de la elección un vínculo de matrimonio o concubinato o relación de pareja, o de parentesco por consanguinidad o civil en línea recta sin limitación de grado —hijos, nietos, padres— y en línea colateral hasta el cuarto grado —hermanos, sobrinos, tíos, primos— o de afinidad hasta el segundo grado —suegros, cuñados, nuera, yerno— con la persona que está ejerciendo la titularidad” de dichos cargos.

Los senadores, diputados federales y locales, presidentes municipales, regidores y síndicos de los ayuntamientos, alcaldes y concejales suplentes sí podrán ser electos para el periodo inmediato con el carácter de propietarios siempre que no hayan ejercido el cargo, pero los propietarios no podrán ser electos para el periodo inmediato con carácter de suplentes.

Mantenerse en el poder

La exposición de motivos refiere que a partir de la reforma Constitucional de 2014 se autorizó la reelección de legisladores, presidencias municipales, regidurías, sindicaturas, alcaldías y concejalías, buscando mejorar la rendición de cuentas y la eficiencia gubernamental, pero que en práctica solo se han fortalecido grupos políticos que utilizan su influencia para mantenerse en el poder, muchas veces sin responder a la voluntad ciudadana.

La propuesta presidencial para prohibir la reelección inmediata y erradicar el “nepotismo electoral”, detalla, no vulnera derechos político-electorales de la ciudadanía porque, primero “no se trata de un derecho humano autónomo”, y segundo es “una medida proporcional y necesaria para prevenir la corrupción, el conflicto de intereses y el favoritismo, a la par que no representa una restricción ilegítima”.

Modificarían iniciativa que busca prohibir el maíz transgénico en México

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Leonel Godoy Rangel (Morena), dio a conocer que la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum con la se busca prohibir el maíz transgénico, será modificada por la propia mandataria mexicana este martes.



Por: **Maritza Pérez**

martes 18 de febrero de 2025 - 00:36

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Leonel Godoy Rangel (Morena), dio a conocer que la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum con la se busca prohibir el maíz transgénico, será modificada por la propia mandataria mexicana este martes.

"Decirles que está iniciativa del maíz de la iniciativa de la presidenta, que el día de mañana va a leer unas modificaciones que le hizo, será mañana en la mañana, la presidenta va a leer la iniciativa con modificaciones que ella misma le hizo", señaló el morenista en el marco de una reunión de organizaciones sociales con integrantes de esta comisión.

Asimismo, adelantó que en el marco del análisis de la propuesta, integrantes de la Comisión se reunirán en los próximos días con la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena Ibarra, y el director del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adolfo Regino Montes.

Muestran desacuerdo

Por otro lado, al exponer la necesidad de proteger los maíces nativos, Monserrat Téllez, de la organización "Sin maíz no hay país", alertó sobre la importancia y responsabilidad del gobierno de resguardar los recursos genéticos vinculados al maíz, pues sostuvo que este grano es el más consumido por volumen a nivel mundial y "México es su santuario".

Mientras que Avelina Landaverde Martínez, de la Alianza por la Salud Alimentaria, llamó a analizar los riesgos que representa el maíz transgénico en la salud para los consumidores, al tiempo que consideró que el cultivo de este tipo de grano viola el derecho a la alimentación sana y atenta contra la soberanía de nuestro país.

El presidente de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán, Enrique Riveros Echavarría, dijo estar a favor de que se reconozca al maíz como una identidad de nuestro país, sin embargo, sostuvo que no está conforme con la redacción de la iniciativa de la presidenta, pues las definiciones que se plantean son debatibles.

En el mismo sentido, Rogelio García Moreno Garza, presidente de la Asociación Agrícola de Matamoros, llamó a tener cuidado con la reforma que se dictamine, debido a que actualmente el campo sufre una crisis económica muy grande, pues "no hay financiamiento, no hay seguridad, no hay certidumbre y México se puede meter en un grave problema".